

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 21

Sesión del día 4 de julio de 1958

Presentes

Dr. Rolando V. García  
Dr. Rodolfo H. Busch  
Dr. Félix González Bonorino  
Dr. Alberto González Domínguez  
Ing. Agr. Juan I. Valencia  
Dr. Oscar Kühnemann  
Dr. Raúl A. Ringuelet  
Dr. Jorge Wright  
Lic. Jorge E. Churchich  
Sr. Jorge Saccheri  
Sr. Rubén J. Cucchi  
Sr. Fortunato Danón  
Srta. Myriam M. Segre

Ausentes

Dr. Luis A. Santaló  
Dr. Simón Lajmanovich

En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Decano de la misma, Dr. Rolando V. García y con la asistencia de los miembros cuyos nombres figuran al margen.

A las 18.30 hs., se inicia la reunión, informando el Dr. García que debido a que a las 19 hs. tiene que asistir al curso de Ingreso, se ausentará de esta sesión la que continuará presidida por el Vicedecano de la Facultad, Dr. González Bonorino. Asimismo, da la bienvenida al Dr. Julio B. Simón, que ha comenzado a desempeñarse como Secretario de esta Casa hace pocos días y que asiste, por primera vez, a las deliberaciones del Consejo Directivo.

1.- DELEGADO A LA CONFERENCIA DEL AÑO GEOFISICO INTERNACIONAL DE MOSCU

Como antecedente a este tema explica el señor Decano que la Comisión Nacional del Año Geofísico Internacional se constituyó el año pasado en forma algo arbitraria, pues en un comienzo no se pensó que el país iba a participar en un programa de tanta importancia, que va a marcar una etapa histórica en el mundo. En dicha Comisión Nacional están representados varios organismos y el Gobierno Nacional le acordó un presupuesto global de \$ 75.000.000.- el cual fue distribuído entre ellos. La Facultad de Ciencias Exactas y Natura--

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

les fue excluida de esa asignación pues se la consultó tardiamen-  
te, si bien figura dentro del plan de trabajos. El Ing. Babini fue  
designado Vicepresidente 2°, contándose como Presidente al Embaja-  
dor Bello y como Vicepresidente 1° al Contraalmirante Panzarini.  
La mayor parte del presupuesto fue absorbida por Marina, si bien  
el 80% de las tareas programadas las realiza el Servicio Meteorolo-  
gico Nacional. El Plan general de trabajos se está cumpliendo en  
forma satisfactoria.

Continúa su exposición el Dr. García informando que, cuando re-  
nunció el Ing. Babini como integrante de la CNAGI, el Rector inter-  
ventor designó al Dr. Galloni, que presentó luego la renuncia al  
constituirse el actual Consejo Superior. El señor Rector delegó en  
el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas la representación an-  
te la Comisión. En la reunión realizada por la misma en la última  
semana, se le comunicó que había sido designado Vicepresidente 2°  
y como su propósito es renunciar a tal cargo, ha solicitado se re-  
alice una sesión extraordinaria para exponer tal decisión. Motiva  
dicha renuncia el considerar, en su opinión, que los cargos direc-  
tivos deben tenerlos quienes realizan la mayor parte de la labor del  
Año Geofísico Internacional.

Con respecto a la designación de la representación que asisti-  
rá al Congreso de Moscú, donde se estudiará la marcha y la evalua-  
ción de los trabajos y la posibilidad de prolongar algunos de ellos  
fuera del lapso fijado para el A.G.I., la Comisión Nacional decidió  
designar al Contraalmirante Panzarini como representante de la mis-  
ma y dejar que cada uno de los organismos que la integren envíen los  
delegados que sea factible. Explica el Dr. García que ha pedido que  
se revea esta decisión pues las delegaciones así formadas resultan  
heterogéneas y están supeditadas en cada organismo, únicamente a las  
posibilidades presupuestarias e al diligenciamiento oportuno de los  
decretos de autorización del viaje. Por este motivo solicita el con-

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCÍA  
Decano

JULIO B. SMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

sentimiento del Consejo Directivo para sugerir que cada organismo proponga sus delegados a la Comisión Nacional y que ésta integre la delegación que la representará. La Universidad debe decidir si va a enviar algún delegado a ese Congreso. Aunque oficialmente esta Facultad no participó con fondos del A.G.I. ha desarrollado un programa de radiación cósmica que estuvo a cargo del Dr. Roederer, quien es delegado de la Comisión Nacional de la Energía Atómica, de modo que podría así representar a dos organismos.

Resumiendo la situación el Dr. García propone al Consejo que se le permita renunciar a la designación de Vicepresidente 2° de la CNAGI, exponiendo las razones que motivan tal decisión, y además proponer al Dr. Roederer para representar en la Universidad en el Congreso de Moscú, financiando su viaje con el fondo universitario.

Propone el Consejero Dr. González Domínguez que el Dr. Roederer se ponga en contacto con los Jefes de Departamento antes de realizar su viaje, a fin de interiorizarse sobre las personas o institutos de interés con los cuales podría establecer contacto en el exterior.

Indica el Dr. García, como detalle final de este viaje, que el Congreso funcionará desde el 30 de julio hasta el 9 de agosto.

El Consejero González Bonorino propone se soliciten todos los fondos necesarios directamente a la Universidad.

Se aprueban las mociones presentadas por el Dr. García y se acuerda que la Facultad suministrará los fondos para el representante universitario si la Universidad no lo hace.

2.- REPRESENTANTE ANTE EL MUSEO ARGENTINO DE CIENCIAS NATURALES

Expone el señor Decano que el Director General de Cultura, Ing. Babini ha remitido una nota a esta Facultad, (que lee), exponiendo el problema de la dependencia del Museo de Ciencias Naturales y solicitando la designación de un representante de la Facultad.

.. /

Dr. ROMÁNDO V. GARCÍA  
Decano

Dr. ROMÁNDO V. GARCÍA

JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

El Dr. García cede la palabra al Consejero González Bonorino, aclarando previamente que el Ing. Babini ha remitido una nota similar al Consejo Nacional de Investigaciones el cual ha designado representante al Dr. González Bonorino y se ha pronunciado en favor de la transferencia del Museo a la Universidad.

Informa el Dr. González Bonorino que el Ing. Babini propició ya en un proyecto anterior la dependencia del Museo de la Universidad. Actualmente existe una comisión integrada por dos delegados de la Universidad y dos del Museo, que se ampliaría por los representantes designados por los organismos consultados. El Ing. Babini está dispuesto a estudiar otras soluciones, pero cree que la transferencia del Museo a la Universidad sería la más factible. Este Consejo Directivo debe expresar su opinión al respecto. Admite el Dr. González Bonorino que la situación actual del organismo en discusión es muy mala, la principal dificultad reside en la falta de investigadores y en la escasa remuneración que perciben los existentes. El presupuesto es muy exiguo para un organismo de esta naturaleza. En cambio, el edificio y el material existente son buenos. El problema que podría surgir con la dependencia del Museo de la Universidad es la interferencia de las actividades docentes con la investigación. En ese sentido habría, agrega, que procurar que las funciones específicas del Museo no se desvirtúen.

Agrega que podría no pasar a integrar ningún Ministerio, por ser una entidad científica y de investigación, que debe vincularse a la Universidad o al Consejo Nacional de Investigaciones, Dentro de la Universidad podría tener una situación independiente lo que no eliminaría la posibilidad de coordinación de trabajos con la misma.

Indica el Consejero Wright que el Museo perteneció durante 30 años a la Universidad y que por un decreto circunstancial pasó a depender del Ministerio de Educación. La relación con la función docen

.. /

DR. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

te sería por medio de cursos de investigación que no podrían causar gran interferencia. En el caso de dejar el Museo con su dependencia actual sería necesario por lo menos cuadruplicar su presupuesto, aspecto imposible de concretar en la práctica.

Explica el señor Decano que el punto de partida del problema reside en que la parte del estatuto de la Universidad ya aprobado, establece que la investigación es una tarea permanente de la misma y fija los principios para que una institución como el Museo pase a depender de ella. Además, en las disposiciones del Consejo Superior existe tendencia a establecer convenios interfacultades de modo que varias Facultades se podrían beneficiar por el hecho de que el Museo fuera transferido a la Universidad.

Tras de esta explicación el señor Decano se retira de la reunión dejando su voto para que el representante que se designe lleve el mandato de solicitar el pase del Museo a la Universidad y con un status que no lo haga depender de ninguna Facultad en particular. También solicita a los señores Consejeros que, a su regreso, se reúnan en sesión privada, para tratar el problema de la construcción del nuevo edificio.

Asume la presidencia del Consejo el Vicedecano, Dr. González Bonorino.

El Dr. Ringuélet indica que un aspecto fundamental del problema es la forma de gobierno que podría tener el organismo en cuestión.

Explica el Dr. González Bonorino que sería una institución con una suficiente independencia como para que el Director dirija la parte administrativa, mientras que en la parte científica debería tener un Consejo Asesor, con representantes de Facultades o Departamentos. La organización debería ser aprobada por el Consejo Superior.

Informa el Dr. Wright que el personal actualmente en funciones en el Museo propone, a su vez, como solución, permanecer en el Ministerio del cual depende actualmente, pero otorgándosele un presupuesto

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

Dr. JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

mayor. Destaca que este aspecto es prácticamente imposible de concretar actualmente.

Indica el Dr. Ringuet que toda esta situación, en su opinión, ha tenido un principio egoísta. Primeramente la Universidad, pensó que la incorporación del Museo podría ser veneficiosa para ella. Según su modo de pensar, no interesa tanto de quién puede depender, sino más bien que debe tener la autonomía necesaria para poder desarrollar su actividad, aún dependiendo de la Universidad. No se opondrá a esta última solución, siempre y cuando se analice bien la forma en que debería dirigirse a la Institución. En cuanto al Director, debería ser elegido por concurso y no por los procedimientos usuales de elección. Insiste en la necesidad de aclarar estos detalles referentes a la dirección del Museo, pues no ve claramente cuál podría ser la solución factible con los elementos que se están exponiendo en esta discusión.

Propone el Dr. González Bonorino una moción: que pase a depender el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad y que sea autónomo dentro de ella.

Hay aprobación.

Con respecto al representante que solicita el Ing. Babini en su nota, tras un cambio de ideas, se acuerda designar al Dr. Aristarain quien llevará ante esa Comisión la moción que acaba de aprobarse.

(Se retira de la reunión el Ing. Agr. Juan I. Valencia).

3°.- PROYECTO DE LEY UNIVERSITARIA

Propone el Dr. González Bonorino postergar este tema para una próxima sesión para poder contar con las opiniones de los Consejeros con respecto a las modificaciones a introducir en la ley. Por Secretaría se consultará con la Universidad si ha habido alguna modificación posterior del proyecto recibido oportunamente.

Hay aprobación.

4.- COMISION DE REFECCION DEL EDIFICIO DE PERU 222

Informa el Dr. Busch que no puede presentar un informe completo to

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO R. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

davía pues le faltan algunos elementos de juicio. Expresa que ha surgido un inconveniente en el edificio de la calle Florida, parte del cual se ha cedido a esta Facultad.

Aclara al respecto el Dr. Kühnemann que el arquitecto que los asesoró ha indicado que no puede hacerse la instalación de gas necesario para el laboratorio que se proyecta trasladar. No hay inconveniente en instalar supergás. De todos modos, indica el Dr. Busch el señor Decano ha prometido encargarse del problema para tratar de resolverlo. Como durante la próxima semana puede haber novedades sobre el particular, se sugiere postergar la consideración de esta cuestión hasta la próxima sesión del Consejo.

Hay aprobación.

7.- DESPACHO DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

a) Acordando ingreso y equivalencia en Física I, Física II y III Algebra y Analisis Matematico I a D. José Horacio Pipo, de la Escuela Naval Militar

Indica el Dr. González Bonorino que este problema debe ser tratado por el Consejo por ser un caso de personal militar, tal como se había acordado en una reunión anterior. Hay despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas de manera que se aprueba sin objeciones.

b) Renuncia del Prof. Mario Bunge, interino del Departamento de Física

Indica el Dr. González Bonorino que la Comisión de Enseñanza y Reválidas aconseja se acepte su renuncia y acepta el ofrecimiento de colaboración que formula el Dr. Bunge para hacerse cargo de un curso durante el año.

El Consejo aprueba el despacho de la Comisión, disponiendo agradecer al Dr. Bunge los servicios prestados. La señorita Segre pide que el Departamento de Física aclare qué cursos va a dictar.

c) Licencia (dos meses con goce de sueldo) del Dr. Carlos A. Heras del Departamento de Física

Manifiesta el Dr. González Bonorino que el recurrente solicita di

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
FRENTE

JULIO E. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

1.

cha licencia para ausentarse al exterior (Brasil) para realizar un trabajo de investigación. Hay despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

- d) Cambio de correlación entre Química Orgánica y Química Industrial II del Doctorado en Ciencias Químicas (Plan 1953) se exigía trabajos prácticos de orgánica IV. Se sustituye esta exigencia por materia aprobada Química Orgánica II

Indica el Dr. González Bonorino que no ha intervenido en este problema el Departamento de Química Industrial, por no estar aún organizado.

(Se retira el Dr. Wright).

Informa el Dr. Churchich que el curso de Química Industrial II es descriptivo. Es un curso distinto al I., No existe correlatividad en las materias dictadas en este tema. La Comisión aconseja que se dieran dos cursos.

Sugiere el Dr. Ringuelet que opinen el Departamento y se acuerda pasarlo a informe del Dr. Lajmanovich.

- e) Modificación de correlación Física II, Física III.

Indica el Dr. González Bonorino que el Centro de Estudiantes del Doctorado en Química solicita se cambie tal correlación por los trabajos prácticos aprobados. El Departamento de Física aconseja suprimir la correlatividad totalmente y así se aprueba.

- f) Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física propone asignación de funciones, con cargo rentado, al Dr. Herberto J. Puente (Profesor Adjunto).

Indica el Dr. González Bonorino que existe una nota, en tal sentido, del Dr. Busch. Hay despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Hay aprobación.

- g) Proposición de designación de los Lic. Leopoldo M. Falicov y Edgardo A. Bisogni como Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva y asignación básica de \$ 4.000.- en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química-Física

Ante esta propuesta aclara el Dr. Busch que el Lic. Bisogni no puede aún resolver su aceptación.

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
SECRETARIO  
JULIO R. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Se acuerda designar sólo al Lic. Falicov.

- h) Designación del Sr. Rainaldo Boquet como ayudante de cátedra del Departamento de Física, encomendándosele tareas del curso de Ingreso

Indica el Dr. González Bonorino que hay una nota, con tal solitud del Dr. Bunge. La Comisión de Enseñanza y Reválidas aconseja aprobar tal designación.

Hay aprobación.

- i) Supresión de la correlación entre Química Biológica y citología y Genética del Doctorado en Ciencias Biológicas (Plan 1953)

Indica el Dr. González Bonorino que tal solicitud proviene del Centro de Estudiantes y tiene despacho favorable de la Comisión de Enseñanza y Reválidas.

Hay aprobación.

- j) Designación ad-referendum del Consejo Directivo de los señores José Ferrari y Alberto Liparelli como ayudantes de Cátedra del Departamento de Física

Se aprueba, sin objeciones, tal designación.

- k) Designación de los profesores Dr. Venancio Deulofeu, Ing. Agr. Juan I. Valencia y el alumno Guillermo Sarmiento, para que redacten el programa sintética de Química Orgánica, a dictar en un solo cuatrimestre, para el Doctorado en Ciencias Biológicas

Indica el Ing. Valencia que los alumnos necesitan con urgencia tal programa. Se pensó que en un principio lo prepararan los Doctores De Ferraris y Deulofeu, pero en el primero de los Casos no podrá dar el curso. Consultada la Comisión de Enseñanza y Reválidas ésta decidió que el Consejo Directivo solicite se confecciones este programa para que el curso se pueda dictar el próximo cuatrimestre.

Se aprueba.

8.- DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACION

Informa el señor Secretario que el reajuste de presupuesto fue observado por la Universidad: se hicieron modificaciones, en las partidas globales de personal administrativo y docente. Se suprimieron partidas de personal obrero y de servicio. La Facultad no había to-

.. /

DR. ROLANDO V. GARCIA  
DECANO

JULIO A. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

mado en cuenta cargas sociales y se excedía en presupuesto acordado. En consecuencia, se suprimieron esas partidas, que luego podrán ser creadas por contrato. Era la única forma de hacer aprobar este reajuste y hacerlo incluir en el Orden del Día del sábado 5 de julio, del Consejo Superior.

Hay aprobación.

9.- DESPACHO DE LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO.-

a) Situación del Dr. Herberto A. Puente

Se aprueba el despacho de la Comisión.

b) Horario de auxiliares docentes

La Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja establecer en 9 el mínimo de horas semanales para el personal docente auxiliar, facultándose a los Jefes de Departamento para disponer con los respectivos claustros excepcionales disminuciones de horario.

Hay aprobación del despacho.

10.- DESPACHO DE LA COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES .

Informa el Dr. González Bonorino que el Centro de Estudiantes del Doctorado en Química solicita que los préstamos de libros de Biblioteca se efectúan hasta las 22 hs. los días hábiles y que la Biblioteca funcione los días sábado hasta las 20 hs. Actualmente los sábados está cerrada y los préstamos se efectúan, los restantes días, hasta las 19 hs.

El Jefe de Biblioteca, propone el siguiente horario de funcionamiento: lunes a viernes de 8 a 21 hs., sábados de 8 a 20 hs., en base al personal con que cuenta. La Comisión de Biblioteca y Publicaciones aconseja adoptar el despacho del Jefe de Biblioteca, sugiriendo que los préstamos de libros se efectúen hasta las 20 hs.

Aclara el Dr. Kühnemann que la propuesta del Jefe de Biblioteca se basa en que sólo él y algunos empleados asumen la responsabilidad de los préstamos de libros, tarea que no puede confiarse al restante personal de guardia.

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano  
JULIO E. GARRÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Tras un cambio de ideas se aprueba el despacho de la Comisión.

11.- OTROS ASUNTOS

a) Renuncia del Consejero estudiantil D. Fortunato Danón

Explica el Dr. González Bonorino que motiva esta renuncia el alejamiento del país del Sr. Danón. Aclara que como suplente, se ha designado a la Srta. Fanny Goldman.

Se acepta la renuncia del Consejero Danón.

b) Creación del Instituto Bioquímica, a cargo del Dr. Leloir

Informa el Dr. González Domínguez que ha conversado con los doctores C.E. Cardini y E. Cabib integrantes del equipo que trabajará con el Dr. Leloir. El Dr. Cabib objetó su designación como profesor pues entiende que su tarea es la de investigador y que su dependencia de un Departamento lo obligaría a cumplir con mayores tareas docentes. Además, tanto el Dr. Cabib como el Dr. Cardini reciben una asignación de un Instituto de Norteamérica y creyeron que su designación en esta Facultad no impediría seguir recibiendo este estipendio. Al explicárseles que eso no era posible, a fin de obviarles ese inconveniente se pensó contratarlos como profesores del Departamento de Química Biológica e investigadores en el Instituto. Ambos colaboradores decidieron finalmente no aceptar tampoco esta condición prefiriendo sólo trabajar con el Dr. Leloir y dar algún cursillo si fuera necesario., sin depender de ningún Departamento. Tal es la solución más apropiada por el momento.

Se aprueba este temperamento autorizando al señor Decano a contratar a ambos como investigadores dentro del Instituto de Bioquímica, pudiendo dar algún cursillo cuando fuera necesario.

d) Condición de full-time del Profesor Dr. María Gutiérrez Burzaco

En su nota el Dr. Gutiérrez Burzaco expresa que hace constar su agradecimiento pero que no puede aceptar tal designación para tener que ausentarse al exterior a breve plazo.

Se aprueba respetar tal declaración.

Dr. ROJANEO V. GARCIA

Decano

JULIO B. GARCIA  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

./.

(Regresa a la reunión el señor Decano, quien vuelve a asumir la Presidencia del Consejo).

e) Condición full-time del Profesor Dr. José F. Westerkamp

Explica el señor Decano que, con motivo de esta situación particular, se puede tratar el problema en forma general. Hay profesores que trabajan prácticamente con dedicación exclusiva aunque tienen otra cátedra. En algunos casos se resolvió su situación mediante un contrato como un convenio entre Facultades, pero no se puede hacer lo mismo con otra Universidad pues no puede otorgarse el full-time teniendo otra cátedra. El part-time no está bien definido aún como para recurrir a él. Como este problema se ha presentado ya antes, o bien el Consejo o bien la Comisión de Interpretación y Reglamento deben expedirse al respecto o remitir el problema al Consejo Superior. La situación podría solucionarse con un contrato aparte, pero sería difícil definir hasta donde la remuneración corresponde al cargo de profesor y a partir de cuántas horas se podría considerar como tiempo especial de dedicación.

Opina el Dr. González Domínguez que tal vez convendría crear categorías para esos casos.

El Dr. González Bonorino sugiere comenzar a estudiar la categoría part-time y fijar retribuciones. Además, opina que habría que ajustarse al estatuto universitario.

Sugiere el Dr. García que se podría solicitar, en forma urgente, a la Comisión de Interpretación y Reglamento la definición del part-time,

Pregunta el Lic. Churchich si, en la reglamentación del part-time se fijará el número de horas de tarea.

Expresa el señor Decano que pueden establecer pocas categorías: el full-time, en la cual no se admite ninguna otra tarea; el part-time en sentido estricto, admitiendo otras actividades, con unas siete horas de trabajo mínimo y quizás como excepción, dada la es-

../

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

casez de profesores, admitir que se tenga otra cátedra, dedicándole uno o dos días fijos por semana y el resto de la misma destinándolo exclusivamente a esta Facultad. En el caso de no ser profesores, por ejemplo, los Doctores Cabib y Cardini, se habían contrataciones ad hoc.

El Dr. Churchich sugiere volver a tratar este tema en la próxima sesión, previa reunión de la Comisión de Interpretación y Reglamento, juntamente con los Jefes de Departamento.

El señor Decano propone que se efectúe esa reunión el día lunes ya que el día habitual de reunión de los Jefes de Departamento, a las 16 hs.

Hay aprobación.

f) Condición full-time del señor Jefe de Personal

Explica el señor Decano que, de acuerdo con la autorización conferida por el Consejo, ha conversado con algunos empleados administrativos para ofrecerles un cargo con dedicación exclusiva. Uno de ellos, el Jefe de Personal, solicita un contrato adicional que equivalga a la totalidad del sueldo que percibe en la actualidad (incluyendo un cargo particular que tiene), lo cual significaría duplicar el mismo.

Opina el Dr. González Domínguez que habría que proceder cuidadosamente, pues otros empleados podrían solicitar una situación similar a la del Jefe de Personal.

Aclara el Dr. García que no hay problema al respecto pues va a haber mayor necesidad de personal con dedicación exclusiva que personal en condiciones de hacerlo. En general, sugiere adoptar este criterio: contratos adicionales por el sueldo que se percibe en otros cargos.

Opina el Dr. Ringuélet que el peligro reside en la posibilidad de alcanzar, con ese sistema, un sueldo superior al del profesor con dedicación exclusiva.

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO E. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Le aclara el Dr. García que la escala administrativa sólo debe aceptar comparaciones dentro de sí misma y no con el personal docente. Además sugiere que en el próximo reajuste de presupuesto se cree la partida de dedicación exclusiva para personal administrativo.

Se aprueba fijar condición full-time al señor Jefe de Personal D. Angel M. Álvarez, con el contrato aludido.

ASUNTOS VARIOS

1) Biblioteca

Indica el señor Decano que ha mantenido conversaciones con el Sr. Germán García, bien conocido bibliotecólogo, el cual ha participado en la organización de la Biblioteca de la UNESCO y de la Biblioteca de Medellín y es actual Director General de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires, quien ha manifestado estar dispuesto a venir a esta Facultad con dedicación exclusiva.

Indica el Dr. González Domínguez que el actual Jefe de Biblioteca es un hombre capaz, inteligente, con experiencia y que la falta de organización de la misma es más bien por falta de personal y de espacio.

Aclara el Dr. García que desde el mes de diciembre, en que se inició el estudio de este problema, no se ha contado con ningún plan racional para solucionarlo.

Indica el Dr. González Bonorino que la Biblioteca necesita ser dirigida por un hombre con iniciativa.

Insiste el Dr. García que la Biblioteca necesita una organización profunda y requiere un replanteo completo. Sugiere que el Consejo tome una decisión en principio y luego gire el problema a la Comisión de Biblioteca para que produzca su despacho para la próxima reunión.

Hay aprobación.

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO E. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

2) Adquisición de una colección de muestras mineralógicas .-

Informa el Dr. González Bonorino que hay una colección, que se ofrece en venta, de muestras mineralógicas raras, cuya compra habría que decidir en forma urgente pues la persona que las ofrece debe ausentarse del país. El valor total sería del orden de unos \$ 16.000.-, con cargo a la partida de Materiales para Bibliotecas y Museos. Hay aprobación.

Se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta el día lunes 7, a las 18 hs.

Se levanta la sesión a las 22.30 hs.

Siendo las 18.45 hs. del día siete de julio de mil novecientos cincuenta y ocho, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, continúa la sesión iniciada el día cuatro del mismo mes y año, bajo la presidencia del Decano Dr. Rolando V. García y con la asistencia de sus miembros con excepción de los Dres. Santaló, González Bonorino, Kühnemann y Wright.

Se incorpora al Consejo, como suplente del Consejero Danón, la Srta. Fanny Goldman, a quien da la bienvenida en nombre de todos los Consejeros, el señor Decano.

5.- CONSTITUCION DE LA COMISION DE ENSEÑANZA Y REVALIDAS

Explica el señor Decano que en la reunión de los Jefes de Departamento y en conversaciones con los señores Consejeros se ha visto la necesidad de ampliar la Comisión de Enseñanza y Revalidas. En efecto la proximidad de los concursos ha planteado gran cantidad de problemas relacionados con la actuación de los jurados, los despachos de los Departamentos, etc. De integrar una comisión ad hoc la misma sería no debería estar constituida por profesores interinos, dados los asuntos que debería resolver, y además debería tener independencia con respecto a todo otro problema. Se vió la necesidad

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIANA SIMON  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

de ampliar la Comisión de Enseñanza y Reválidas con otro personal de la casa, con puntos de vista distintos a los que prevalecen en este Consejo y en las Comisiones actuales. Con tal motivo, se ha solicitado a los Departamentos, para lo cual se requiere la ratificación del Consejo, la designación de candidatos por los Claustros, para que con la lista total de propuestas se elijan dos otros nombres para ampliar la Comisión.

El Dr. Busch indica que la propuesta de su Departamento incluye los nombres del Dr. Crespi y el Dr. Mittelman. Por su parte, el señor Decano indica que el Dr. Deulofeu ha propuesto al Dr. Cattáneo. El Dr. González Domínguez informa que el claustro de Matemáticas se reunirá recién el próximo jueves, después de lo cual hará su correspondiente propuesta.

Ante la pregunta del Dr. Lajmanovich si los elegidos se agregarán a la Comisión o si bien se hará un replanteo de su integración, le explica el Dr. García que ese problema podrá contemplarse luego y que, por el momento, la incorporación de nuevos elementos podrá permitir liberar de muchas tareas a los actuales integrantes de la Comisión.

Sugiere el Dr. Lajmanovich reorganizar posteriormente la Comisión de Enseñanza y Reválidas. Propone el señor Decano que se contemple la posibilidad una vez que se cuente con las propuestas de nuevos candidatos.

Sin objeciones se aprueba la moción de integrar la Comisión de Enseñanza y Reválidas, según los nombres que surjan mediante las designaciones de cada Departamento.

6.- a) CONTRATACION DE PROFESORES EXTRANJEROS

b) NOTA A LOS AGREGADOS CULTURALES DE LAS EMBAJADAS

c) EL PROFESOR YUKAWA DICTARA SU CURSO A MEDIADOS DE JULIO

d) PROFESOR HOLMBOE

Informa el Dr. García que motiva la exposición de estos asuntos

.. /

Dr. ROJANDO V. GARCIA  
Decano

Dr. J. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

el hecho de dar un carácter oficial a lo que se ha hecho hasta el presente, mediante conversaciones que expresan la opinión del Consejo y de los Claustros interesados. Se está realizando una campaña para contratar profesores en el extranjero. En esa forma se ha contratado al Dr. Bergström, se ha escrito también al efecto al Profesor Corinaldesi, De acuerdo con la correspondencia mantenida por el Dr. González Bonorino, estaría dispuesto a venir por un año el Profesor Tavora. Mediante el programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas se dispone de medios para contratar un experto en Meteorología. Tras varias gestiones se ha logrado saber, previa comunicación telefónica con el Prof. Holmboe, que, en principio, vendría al país por un período de tres o cuatro meses. No se encargaría de dictar cursos sino de dar seminarios, encaminar tesis, etc. Como el Dr. García ha tenido oportunidad de trabajar con él, cuando el Profesor Holmboe concluya aquí su tarea y regrese a su país, podría él mismo continuar supervisando los trabajos iniciados. También se ha hablado a la Embajada Japonesa, pues se tuvo conocimiento que el Prof. Yukawa proyectaba trasladarse a Brasil. Se ha logrado hacerlo venir por unos 10 días durante los cuales se podrían organizar algunas conferencias. También se ha escrito a Dobshansky (genetista), quien ha indicado algunos nombres de expertos que podrían ser de interés. El Ing. Valencia podría luego seleccionar los que considerara convenientes.

Expresa el Ing. Valencia que, de habersele consultado a él, podría haber indicado algunos nombres, indica el Dr. García que entiende que ha habido tal consulta. Es de opinión de llegar a un procedimiento más automático. En principio, se delegó a los profesores el procedimiento de escribir a algunas personas, pero debido a las dilaciones que surgieron tras consultar con ellos, se decidió concentrar en el Decanato la remisión de cartas propuestas. El Consejo debería, en este aspecto, fijar o ratificar esta decisión

Dr. ROLANDO V. GARCIA

Decano

JULIO E. SIMÓN

SECRETARIO



Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

•/.

para evitar susceptibilidades.

Aclara el Ing. Valencia que sólo se le consultó sobre la capacidad de Dobshansky, sin aclarársele que se le iba a escribir. El hubiera preferido hacerlo por sí mismo, dado que lo conoce mucho y además, como tiene en su poder la lista de todos los genetistas del mundo, podría haber sugerido a quienes conviene consultar.

Indica el Dr. García que habría que llegar a un acuerdo sobre el procedimiento. Dada la poca duración que tiene este Consejo y las dilaciones producidas en la tramitación individual, por parte de los profesores para conseguir expertos en el exterior, se ha optado por centralizar esa tarea en el Decanato.

Opina el Ing. Valencia que debe trabajarse en forma coordinada con el Jefe del Departamento, quien debe tener una intervención directa, sino de hecho, por lo menos de palabra. Además, cuando se extraen nombres de una lista general, debe cuidarse de seleccionar bien, pues en este caso particular de los genetistas hay algunos en Brasil, Chile, etc., que están compenetrados de la misma tarea que realiza Dobshansky. También sería conveniente desarrollar otros aspectos de la genética: por ejemplo, la Genética Humana.

Opina el Dr. González Domínguez que, si no se ha consultado más al Ing. Valencia, no ha sido por mala voluntad.

El Dr. García indica que, en general, los Jefes de Departamento no han preparado ningún plan al respecto, que permite hacerles una consulta sobre los mejores expertos en cada materia.

Indica el Dr. Lajmanovich que es importante saber si, con esas contrataciones se va a hacer una obra constructiva o no. Es indispensable que exista un plan con detalles acerca de qué se puede ofrecer en la Facultad en cada materia, y en base a esto recién seleccionar los nombres. Para esto debe consultarse a los Departamentos, salvo en los casos muy definidos en que el Consejo puede decidir solo. Admite que el procedimiento es más lento, pero ex-

•./

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano  
SECRETARIO

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

presa que no le preocupa tanto que el Consejo concluya su período sin haber contratado gente pues si bien esas personas van a a yudar a transformar a la Universidad esa transformación debe empezar a lograrse con su misma gente.

Expresa el Dr. Tinguelet que está de acuerdo con esa opinión y que, además, se corre el riesgo de traer gente sin saber previamente qué se le puede ofrecer como material de trabajo, En ese sentido entiende que se débe ser muy cauto en el procedimiento. En lo que respecta al Departamento de Zoología considera que hay proble mas más urgentes que resolver antes de contemplar la posibilidad de contratar expertos: es preferible antes contar con los medios necesarios para trabajar.

Explica el Dr. García que, en lo que respecta a los Departamentos de Meteorología y Física se responsabiliza de las ofertas realizadas y del plan previsto. Las propuestas efectuadas para el Departamento de Matemáticas fueron previamente consultadas con el mismo. El Dr. Simpson fue propuesto por el Dr. Ringuelet. El único caso en que se delegó en otras personas la consulta con el Jefe de Departamento ha sido el de Dobshansky y se averiguará por qué no se hizo en la forma correspondiente.

En relación con el problema general que se discute, indica el Dr. García que existe la posibilidad de dirigirse a los Agregados Culturales de las Embajadas, indicando las materias que la Universidad tendría interés en desarrollar, para que ellas sugieran nom bres de expertos.

El Dr. González Domínguez opina, que, antes de optar por ese pro cedimiento, cada Departamento podrá preparar sus propias listas de expertos, de acuerdo con sus antecedentes y lo que se conozca de e llos, y dirigirse directamente con los más interesantes, Como segundo procedimiento se podría acudir a las embajadas.

Indica el Dr. García que, si hay acuerdo en hacer las gestiones

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano  
JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

por intermedio de las Embajadas, cada Departamento deberá suministrar la lista de materias y/o nombres, para efectuar la consulta. Deja constancia que se encuentra en una situación algo incómoda en esta sesión, pues por una parte tiene la sensación de estar en mora en este problema y por otra de que hay cierta inercia pues no se concretan algunas decisiones del Consejo: se ha delegado funciones que no han conducido a ningún fin práctico.

El Dr. Ringuelet expresa su opinión de que es partidario, también de mandar gente capaz al extranjero, con el compromiso de volver. A esto responde el Dr. García diciendo que se corre el riesgo de quedarse sin gente. No hay que olvidar que, en otros países, se encuentran mejores medios de trabajo, mayores retribuciones y posibilidades de cimentar el prestigio.

El Dr. Lajmanovich expresa que el compromiso fundamental de la Universidad con el país es crear las condiciones necesarias aquí para que exista ese éxodo de expertos. El Objeto de otorgar becas es procurar que venga gente de otros países.

El Dr. García indica que se ha discutido este problema en el Consejo Superior y en el Consejo de Investigaciones y que el plan más racional a que se ha llegado es el de mandar gente al exterior y contratar expertos allí para trabajar en este país, de modo que al regresar los becarios puedan continuar los trabajos ya iniciados aquí por los expertos extranjeros. En este aspecto hay dos actitudes: una conservadora, es decir, actuar en forma medida, previa consulta, y otra, tal como han procedido algunos países como India, Japón y China en hacer estos intercambios en masa, de modo que un porcentaje aunque sea pequeño resulte exitoso. En varias ramas de la ciencia, en esta Facultad, la falta de profesores es ya tan grande que prácticamente/<sup>no</sup> es imprescindible seleccionar especialistas. Habrá que evitar, sí, las superposiciones, pero, cualquier cosa que se haga será adelantar camino. En definitiva solicita al

.. /

DR. ROLANDO V. GARCÍA  
Deseato

JULIO R. SAMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Consejo que se expida sobre el procedimiento preciso a seguir.

Opina el Dr. Lajmanovich que la opinión del Consejo es que el procedimiento que se sigue es adecuado, salvo algunas excepciones, y que se han efectuado las consultas necesarias, de modo que habría que continuar en la misma forma.

Indica el señor Decano que sería conveniente abandonar las consultas verbales y fundamentarlas bien por escrito, para evitar futuros inconvenientes. Opina el Dr. González Domínguez que no cree necesario tal procedimiento, pues las diferencias que se han presentado no son de importancia.

Habiendo acuerdo en efectuar las consultas a las Embajadas se trataría, según indica el Dr. García, de determinar a cuáles se dirigen las mismas. Informa que la Universidad de Tucumán pidió al Japón una lista de profesores e investigadores y así ha logrado expertos excelentes. En otro orden de cosas indica que algunos Departamentos por ejemplo, Matemáticas ya está organizado y se podría traer expertos del exterior para trabajar aquí, pero en cambio otros, por ejemplo, en Física no hay nada hecho prácticamente.

Explica el Dr. González Domínguez que sugiere una idea para ese Departamento. Debe hacerse un plan de la tarea a realizar. Además, se debe profundizar, ante todo la física experimental. La física superior es un lujo que pueden permitirse otros países en los cuales esta especialidad está bien desarrollada. Con la física cuántica no llegarán a descubrirse ideas físicas nuevas. Ese plan racional deberá ser preparado por el Jefe del Departamento o del Claustro.

El Dr. Busch aprueba esta idea, pero sugiere trabajar en forma coordinada, en lo que a Física se refiere, con otras Universidades por ejemplo, La Plata, Tucumán, Bariloche, etc.

El Dr. Lajmanovich indica que, más que un especialista en un campo determinado habría que tener a alguien que organice la Física en

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCÍA  
Decano

JULIO S. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

en la Argentina.

Agrega el Dr. González Domínguez que se podría empezar por algo pequeño e ir formando gente.

Indica el Dr. García que ha significado un esfuerzo grande conseguir en el Consejo Superior que se otorgaran 4 millones de pesos para contratar gente. Posteriormente el Consejo Directivo fue informado de la distribución de ese fondo. También se indicó que hacía falta un plan racional. Existe el ejemplo de las gestiones realizadas por el Dr. González Bonorino para traer a Tavora: previamente consiguió todo el instrumental necesario en la Comisión de Investigaciones. En el Servicio Meteorológico Nacional, se pensó traer al Profesor Bjerknes una vez creada la red de estaciones de altura, para que pudiera trabajar en su especialidad. Cada Departamento debería proceder en la misma forma.

Tras este cambio de ideas se aprueba la moción de solicitar a los Departamentos la sugerencia de nombres y/o disciplinas, enviando luego notas a los Agregados Culturales de las Embajadas; sugiere el Dr. García remitir notas a los siguientes embajadas; Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Rusia, Polonia, China, Suecia, Japón.

Relacionado con este aspecto del problema en discusión, informa el Dr. Busch sobre la posibilidad de que venga al país el Dr. Maddock. Indica que le ha escrito en varias oportunidades hasta que finalmente el Dr. Maddock ha expresado que estaría dispuesto a venir en el año 1960. Tal posibilidad no ofrece inconvenientes, pues los alumnos que han empezado su carrera en el año 1956 podrán obtener beneficios de él para entender y además el laboratorio estará ya equipado el laboratorio en ese año. El Dr. Maddock es especialista en Química Inorgánica y también en Radioquímica. En cuanto a los fondos necesarios para tenerle expresa el Dr. García que, como los fondos no invertidos no se devuelve, de acuerdo con la reglamenta-

.. /

Dr. ROLANDO W. GARCIA  
DECANO

JULIO BUSCH  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

./.

ción vigente, se podrían reservar para ese año. En ese caso, el Jefe de Departamento, podrá concretar su oferta durante el año 1959.

Sin objeciones se autoriza al Dr. Busch para hacer al Dr. Maddock una oferta concreta.

OTROS ASUNTOS

1) Cineteca

Informa el Señor Decano que hay dos problemas que se trataron en la reunión de los Jefes de Departamento. El Director del Departamento de Relaciones y Actividades Culturales para Universitarios solicita por segunda vez se le indique si hay interés en filmar una película. En la reunión de Jefes de Departamento los Doctores González Bonorino, Grandoso e Ing. Valencia indicaron la conveniencia de hacer una labor de difusión y de ampliación de la enseñanza mediante películas. Se trataría entonces de nombrar un delegado para estudiar el problema. El otro asunto relacionado con éste es una nota del Dr. Bunge proponiendo la creación de una cineteca científica en la Facultad para tal finalidad se podrá contar con la colaboración adhonorem del Sr. Oscar Barrio Olivares, que conoce bien el problema.

El Dr. García informa, que, para encarar estas cuestiones propuso en la reunión de Jefes de Departamentos crear un Departamento que incluyera Biblioteca, Publicaciones y Difusión. Habría que considerar entonces dos aspectos: la formación de una cineteca científica y su fusión con la Biblioteca, y la posibilidad de encarar la preparación de la película. Para ésta sugiere el Dr. González Bonorino que en los que respecta al Departamento de Geología, se podrían filmar aspectos de la vida del geólogo de campaña. El Ing. Valencia indica que, en EE.UU. se han preparado películas sobre procesos de fisión celular, que han resultado de gran beneficio para la enseñanza.

También se puede incluir otros aspectos igualmente interesantes de

.. /

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO R. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

la Biología

El Dr. García propone que se integre la Comisión de Biblioteca previa consulta con los Jefes de Departamento, con otros dos miembros que designen los Centros y el asesor técnico que propone el Dr. Bunge, para llevar a la práctica el proyecto. El Dr. Churchich sugiere como alumno al señor Iturralde, que conoce bien estos asuntos. La Srta. Goldman prometió conversar con él.

2) El taller mecánico dependerá del Dr. Gaviola

Indica el Dr. García que hay un plan de Física para racionalizar los trabajos prácticos, preparando cierto número de aparatos para poder realizar simultáneamente unos 400 trabajos. La idea del Dr. Gaviola es postergar todas las prácticas del próximo cuatrimestre, hacer preparar los aparatos por el taller y realizarlas en el siguiente período en forma casi individual. En consecuencia el taller tendrá que dedicarse en forma casi exclusiva a la preparación del material necesario, bajo la dirección del Dr. Gaviola. Por lo tanto, convendría que el taller dependiera del aludido profesor.

Solicita el Dr. Busch que se haga la salvedad de que, para pequeñas tareas que puedan surgir, puedan las restantes Departamentos acudir al taller. Le explica el Dr. García que la dedicación del mismo para la labor solicitada por el Dr. Gaviola no excluye esta posibilidad.

Explica también el señor Decano que los exámenes en Física se darán en dos etapas: primero el examen del curso y luego los trabajos prácticos.

Opina el Dr. Churchich que esta racionalización del curso de Física significará una mejora con respecto al sistema imperante hasta el presente.

Sin objeciones se decide que el taller mecánico dependerá del Dr. Gaviola en lo sucesivo.

Dr. ROLANDO V. GARCIA  
DECANO

Dr. SIMON  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

3) Local para el Centro Argentino de Geólogos

Indica el Dr. García que hay una nota de dicho Centro solicitando un local para sesionar en esta Facultad, El despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento expresa, previa consulta con el Departamento de Geología, que no se haga lugar a lo solicitado, por no contarse con local disponible. Explica el señor Decano que el Dr. González Bonorino ha informado que existen dos Centros de Geología, uno de tipo científico y otro gremial y que es este último el que solicita un local, de modo que no cree oportuno acceder a lo solicitado.

Se aprueba en consecuencia, el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

4) Departamento inter-facultades de Química Industrial

Informa el Dr. García que el Decano de la Facultad de Ingeniería ha contestado, por nota, indicando que se ha aceptado el convenio entre ambas Facultades, Sugiere hacer la firma del mismo en acto público, con asistencia de ambos Decanos. En consecuencia, corresponde fijar fecha para el mismo., al cual ya quedan invitados los miembros de este Consejo.

Sugiere el Dr. Lajmanovich que el señor Decano fije la fecha, de común acuerdo con el señor Decano de Ingeniería.

Hay aprobación.

5) Visita del Profesor Carlos Graeff Fernández

Informa el Dr. García que la Unión de Universidades de América Latina propone la gira del Dr. Graeff Fernández, a solicitud de distintas Universidades. La misma podría efectuarse en el mes de mayo o enero. Varios Jefes de Departamento han opinado que sería muy beneficioso que visitara la Facultad y también el Departamento de Física de la Facultad de Ingeniería.

Propone el Dr. Lajmanovich invitarlo para el próximo mes de mayo

EL ROLANDO

JULIO A. SIMÓN  
SECRETARIO

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

prorrrateando gastos con la Facultad de Ingeniería.

Hay aprobación de esta moción.

6) Exodo de profesionales e importación de material científico

Informa el señor Decano que hay una nota del Dr. Bosch, solicitando la compra de instrumental en el extranjero. El despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento según indica el Dr. Lajmanovich, si bien está de acuerdo con el espíritu de la nota, explica que todo pedido de este tipo debe ser avalado por el Consejo de Investigaciones. Además, se puede previamente tratar de utilizar la industrial local, en vista de la dificultad para la obtención de divisas, etc. En resumen, el Dr. García indica que se podría remitir esta nota o bien a la Universidad o al Consejo de Investigaciones o al Banco Central.

Ante la sugestión del Dr. Lajmanovich de remitir la nota a la Universidad, se decide darle ese trámite y para su redacción pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

7) Contratos de profesores adjuntos

Expone el Dr. García la conveniencia de otorgar un contrato de \$ 500.- mensuales a los señores profesores adjuntos siguientes:

Dr. Andrés Levialdi  
Agr. Gregorio Domingo Martínez Cabré  
Dra. Josefina Rodríguez  
Dr. Pedro Nicolás Stepanicic  
Dr. Felipe Carlos Basavilbaso  
Dr. Moisés Grinstein  
Dr. Manuel Eduardo Fondovila  
Dra. Rosa Manuela Ferro  
Dr. Raúl Ferramola  
Dr. Osvaldo Mateo Repetto  
Dr. Horacio José Margheritis  
Dr. Raúl Horacio Dessantis  
Dra. Magdalena Araceli Moujan Otaño  
Lic. Eleonora Cometta Manzoni  
Lic. Lorenzo Francisco Aristarain  
Dr. Ariel Heriberto Guerrero  
Dr. Emiliano Fernando Ruth  
Dr. Herberto Alfonso Puente  
Dr. Moisés Sametband  
Dr. Adolfo Aguiló  
Dr. Leopoldo Miguel Arechaga

y así se resuelve.

DR. ROLANDO V. GARCIA  
Decano

JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

.. /

Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales

.1.

Sugiere el Dr. Lajmanovich, respecto a los contratos, que se podría racionalizarlos más, creando tres o cuatro categorías fijas, con algunas excepciones, con el fin de evitar pequeñas diferencias de retribución.

Le aclara el señor Decano que existen anomalías en contratos de full-time, part-time, etc., por lo cual se encomendó ya a la Comisión de Interpretación y Reglamento la tarea de racionalizar el part-time, para evitar esas diferencias.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21 hs.

  
JULIO B. SIMÓN  
SECRETARIO

  
Dr. ROLANDO V. GARCÍA  
Decano